



**BAJA
CALIFORNIA**
— GOBIERNO DEL ESTADO —



SH
SECRETARÍA DE HACIENDA

***SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL
DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
PRESUPUESTACIÓN ESTATAL
(SIPPPE)***

PbR

**PRESUPUESTO BASADO
EN RESULTADOS 2021**

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA
CALIFORNIA**
— GOBIERNO DEL ESTADO —



SH
SECRETARÍA DE HACIENDA

OBJETIVO

Apoyar a las Dependencias y Entidades en la elaboración de sus anteproyectos de Presupuesto de Egresos 2021, estableciendo una guía técnica visual y normativa de cada una de las actividades del Proceso.



**BAJA
CALIFORNIA**
— GOBIERNO DEL ESTADO —



SH
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTENIDO

Acceso al sistema

Video: Acceso al SIPPPE

Proceso de Programación y Presupuestación

Video: Responsable del Ramo

Video: Actividades Institucionales y Proyectos

Video: Definición y calendarización de metas

Video: Definición y calendarización de acciones

Video: Captura de requerimientos

Video: Captura de acciones de servicios personales

Reportes

Video: Reportes programáticos POA

Video: Reportes Excel

Puntos a considerar en:

Actualización en AI y Proyectos

Definición de metas

Presupuestación



Puntos a considerar en:

Actualización de Actividades Institucionales y Proyectos

- ✓ Se clasifican en gasto corriente y/o recurso de inversión pública.
- ✓ Deben de tener una clasificación funcional.
- ✓ Debidamente validadas por la Dirección de Presupuesto.
- ✓ Asignar la unidad responsable validada por la Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.



Puntos a considerar en:

Definición de Metas y Acciones

- ✓ Las MIR'S deben estar en estatus de validadas por la Unidad de Planeación y Evaluación de Desempeño.
- ✓ Identificar metas de gasto corriente y/o recursos de inversión pública.
- ✓ La ponderación de la meta contribuye al logro del propósito del programa.
- ✓ La ponderación de la acción contribuye al logro del propósito de la meta.
- ✓ La programación y calendarización deber ser de acuerdo a su ejecución.



Puntos a considerar en:

Presupuestación

- ✓ Captura de metas y acciones ya validadas por la Dirección de Presupuesto.
- ✓ Identificada la fuente de financiamiento
- ✓ Realizar una presupuestación precisa y congruente con el logro de resultados
- ✓ Las partidas que se ejercen a través de consumos de almacenes, tales como: 21101 "*Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina*", 21401 "*Materiales, útiles y eq. menores de tecnología de la información y comunicaciones*", 21601 "*Material de Limpieza*" y 22106 "*Artículos de cafetería*", deben ser costeadas por paquetes tipo, exceptuando el artículo resmas de hojas.
- ✓ Las compras consolidadas deben presupuestarse en el mes de febrero.